

## INFORME DE GERENCIA

Señores

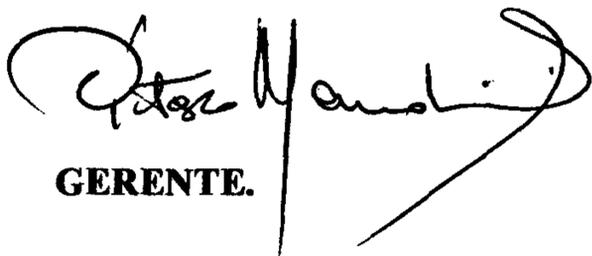
**ACCIONISTAS COMPAÑIA SISTEL, SISTEMAS TELEFONICOS S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a lo que dispone la Resolución vigente en lo referente al informe de GERENTE, publicado en el registro oficial No. 435 de Mayo 28 de 1999. Pongo a consideración ustedes las diferentes actividades efectuadas en el ejercicio económico de 1999.

1. Todas las resoluciones de las Juntas Gerenciales de Socios se cumplieron.
2. Las Relaciones Patronal – Empleados como en los años anteriores fueron satisfactorias, se cumplió con todo lo que dispone el Código de Trabajo.
3. Los ingresos en este año fueron ilimitadas por la misma iliquidez que existe en el País, lo cual no permite un mayor desenvolvimiento en el mercado.
4. Se dió cumplimiento a la aplicación de la Norma Ecuatoriana Contable No. 17; conversión de los Estados Financieros de Sucres a Dólares. Resolución SB – SC - SRI – 001.
5. Se recomienda mantener todas las políticas que existen en la empresa. La situación financiera de la empresa es aceptable.

  
GERENTE.

20 ABR. 2001

